MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 28 de Marzo de 2022.-

SEÑOR
Lic. Rene Orlando Espínola
E-mail.: rene.espinola@hotmail.com
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N.° 50/2022, de fecha 28-03-2022, se ha procedido la adjudicación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", del llamado realizado por Contratación Directa con ID N° 408.241.

La Intendente Municipal de la Ciudad de Quiindy, en base a la recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar al Lic. Rene Orlando Espínola el Ítem N° 01 para la Consultoría Contable, Administrativa y al C.P. BLAS DANIEL RAMÍREZ el Item N° 02 Consultoría en Contrataciones Publicas, por haber obtenido el mayor puntaje en sus ofertas técnicas y económicas conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación según informe del Comité de Evaluación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta económica) y la Resolución N° 50/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

……..
Lic. Belen Rossana Villalba González
Encargada de U.O.C.

RUC: 5.0[illegible].804-1

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 22 de Marzo de 2022.-

SEÑOR
Lic. Rene Orlando Espínola
E-mail.: rene.espinola@hotmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 94 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica que se ha procedido a la Apertura de sobres de la oferta técnica del llamado con ID N° 408.241 "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", se ha verificado las documentaciones requeridas en la Carta Invitación y se ha evaluado, puntuado las ofertas presentadas por el Lic. Rene Orlando Espínola y el C.P. Blas Daniel Ramírez.

Seguidamente se le informa que su oferta técnica ha superado el puntaje mínimo requerido en la Carta Invitación del llamado aprobado por Resolucion N° 41/2022, y que está convocado a participar a la Apertura de sobres que contienen las ofertas económicas, dicho acto se llevará acabo a las 08:00 hs del día 28 de marzo del 2022 en el local de la Municipalidad de Quindy sito en San Lorenzo e/ Tte Recalde de la ciudad.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta técnica) y la Resolución N° 41/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

……..
Lic. Bella Rossana Villalba González
Encargada de U.O.C.

Recibido

LIC. RENE ORLANDO ESPINOLA CAMIZA
CONT. JOR
RUC: 5.041.804-1

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 22 de marzo de 2022.-

SEÑOR
C.P. Blas Daniel Ramírez
E-mail.: dann_rami@hotmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 94 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica que se ha procedido a la Apertura de sobres de la oferta técnica del llamado con ID N° 408.241 "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", se ha verificado las documentaciones requeridas en la Carta Invitación y se ha evaluado, puntuado las ofertas presentadas por el Lic. Rene Orlando Espínola y el C.P. Blas Daniel Ramírez.

Seguidamente se le informa que su oferta técnica ha superado el puntaje mínimo requerido en la Carta Invitación del llamado aprobado por Resolucion N° 41/2022, y que está convocado a participar a la Apertura de sobres que contienen las ofertas económicas, dicho acto se llevará acabo a las 08:00 hs del día 28 de marzo del 2022 en el local de la Municipalidad de Quindy sito en San Lorenzo e/ Tte Recalde de la ciudad.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta técnica) y la Resolución N° 41/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

……..
Bella Rossana Villalba González
Encargada de U.O.C.

Recibido

CP. Blas Daniel Ramirez

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 28 de marzo de 2022.-

SEÑOR
C.P. Blas Daniel Ramírez
E-mail.: dann_rami@hotmail.com
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N.º 50/2022, de fecha 28-03-2022, se ha procedido la adjudicación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", del llamado realizado por Contratación Directa con ID N° 408.241.

La Intendente Municipal de la Ciudad de Quiindy, en base a la recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar al Lic. Rene Orlando Espínola el Ítem N° 01 para la Consultoría Contable, Administrativa y al C.P. BLAS DANIEL RAMÍREZ el Item N° 02 Consultoría en Contrataciones Publicas, por haber obtenido el mayor puntaje en sus ofertas técnicas y económicas conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación según informe del Comité de Evaluación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta económica) y la Resolución N° 50/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

.....

Bella Rosana Villalba González
Encargada de U.O.C.

Recibido

C.P. Blas D. Ramírez

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 28 de Marzo de 2022.-

SEÑOR
Lic. Rene Orlando Espínola
E-mail.: rene.espinola@hotmail.com
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N.° 50/2022, de fecha 28-03-2022, se ha procedido la adjudicación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", del llamado realizado por Contratación Directa con ID N° 408.241.

La Intendente Municipal de la Ciudad de Quiindy, en base a la recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar al Lic. Rene Orlando Espínola el Ítem N° 01 para la Consultoría Contable, Administrativa y al C.P. BLAS DANIEL RAMÍREZ el Item N° 02 Consultoría en Contrataciones Publicas, por haber obtenido el mayor puntaje en sus ofertas técnicas y económicas conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación según informe del Comité de Evaluación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta económica) y la Resolución N° 50/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

……..
Lic. Belen Rossana Villalba González
Encargada de U.O.C.

RUC: 5.0[illegible].804-1

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quiindy@hotmail.com

Quiindy, 22 de Marzo de 2022.-

SEÑOR
Lic. Rene Orlando Espínola
E-mail.: rene.espinola@hotmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 94 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica que se ha procedido a la Apertura de sobres de la oferta técnica del llamado con ID N° 408.241 "SERVICIO DE CONSULTORÍA MUNICIPAL", se ha verificado las documentaciones requeridas en la Carta Invitación y se ha evaluado, puntuado las ofertas presentadas por el Lic. Rene Orlando Espínola y el C.P. Blas Daniel Ramírez.

Seguidamente se le informa que su oferta técnica ha superado el puntaje mínimo requerido en la Carta Invitación del llamado aprobado por Resolucion N° 41/2022, y que está convocado a participar a la Apertura de sobres que contienen las ofertas económicas, dicho acto se llevará acabo a las 08:00 hs del día 28 de marzo del 2022 en el local de la Municipalidad de Quindy sito en San Lorenzo e/ Tte Recalde de la ciudad.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación (oferta técnica) y la Resolución N° 41/22

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

……..
Lic. Bella Rossana Villalba González
Encargada de U.O.C.

Recibido

LIC. RENE ORLANDO ESPINOLA CARIZA
CONT. JDR
RUC: 5.041.804-1